

Guayaquil, Junio 20 del 2003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INSOLUC S.A.

INFORME DEL COMISARIO

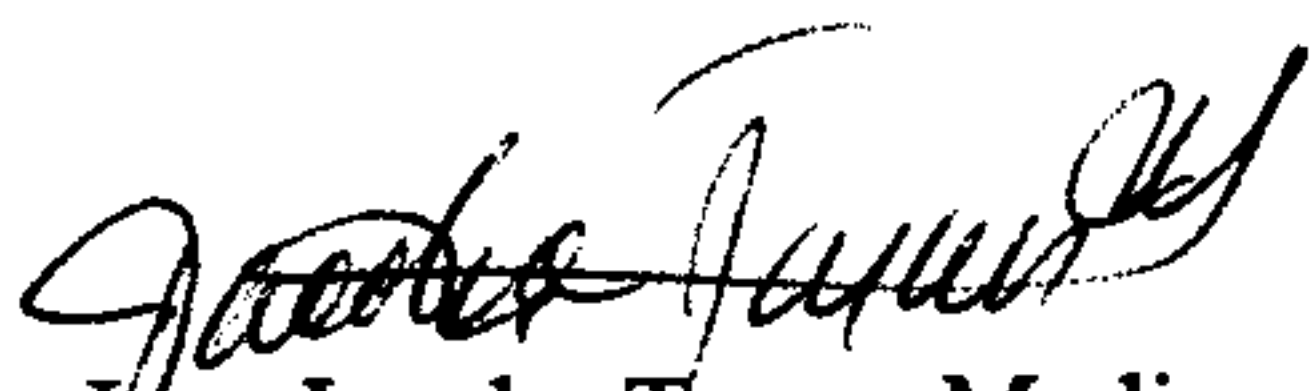
Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa **INSOLUC S.A.**.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente al Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales y sus respectivas transacciones, ya que la empresa registró un normal movimiento en el periodo 2002.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa **INSOLUC S.A.**, se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2002, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio 2002.

De la Junta General de Accionistas de la empresa **INSOLUC S.A.**

Atentamente,


Ing. Jacoba Torres Medina
Comisario Principal



20 JUN 2003